REGLAMENTO DEL CONCURSO DE RESIDENTES PARA EL XXIII CONGRESO DE LA FILACP 2020 PUNTA CANA REPÚBLICA DOMINICANA

FORMA Y PREPARACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

IDIOMA:

- Dado el ámbito de publicación, el idioma oficial de recepción y publicación de artículos en Cirugía Plástica Ibero-Latinoamericana® es el español.

- Podrán enviarse artículos en portugués cuando sus autores se expresen habitualmente en esta lengua. En este caso, la publicación se podrá hacer bilingüe (español y portugués) por ser estos los dos idiomas oficiales de FILACP.

NORMAS DE REDACCIÓN:

Cirugía Plástica Ibero-Latinoamericana® está adherida a las normas establecidas por los Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados a revistas biomédicas editadas por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (antes Grupo Vancouver): http://www.icmje.org/

Los trabajos se presentarán con el texto en archivo word, escritos a doble espacio, incluyendo leyendas de figuras y bibliografía, tamaño de página DIN A4, en una sola cara. Se dejará un margen superior, inferior, derecho e izquierdo de 3 cm.

Primera página. Presentación:

1.- Título completo del artículo en español y en inglés.

2.- Lista de autores: apellidos e iniciales de cada uno de los autores del artículo por orden de intervención en el mismo.

3.- Identificación profesional de cada uno de los autores (grado académico o profesional, categoría asistencial, etc).

4.- Centro de trabajo donde se ha realizado el estudio.

5.- Dirección completa de correo postal y electrónico del primer autor y número de teléfono.

6.- Pie de página indicando posibles subvenciones o ayudas recibidas para la realización del trabajo.

Cuerpo del trabajo:

Se debe ajustar a las normas ortográficas y sintácticas de los idiomas español y, en su caso portugués. El contenido debe ser claro, conciso, coherente y lógico.

Se debe evitar el empleo de abreviaturas o siglas a no ser que sean de uso muy común. En caso contrario, la primera vez que aparezcan, el término a que se refieren se escribirá completo y entre paréntesis, las siglas o abreviaturas correspondientes.

Ej: EpidermalGrowth Factor (EGF), Factor de Crecimiento Epidérmico (FCE).

Las citas bibliográficas se incluirán en el texto marcadas con un número entre paréntesis en el punto del mismo en el que se les hace referencia, y ordenadas por orden de aparición.
El texto debe comprender los siguientes apartados:

1.- **Resumen**: en español e inglés (entre 100 y 300 palabras.). No contendrá siglas, abreviaturas ni referencias bibliográficas.

2.- **Palabras clave**: en español e inglés, utilizando la lista del Medical SubjectHeadings del IndexMedicus disponible en: http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi?db=MeSH&term=

3.- **Introducción**: en ella se establecen las bases de conocimiento y el propósito del trabajo. Se incluirán tan solo las referencias bibliográficas indispensables (No más de 20 citas por artículo original y entre 10-12 si se trata de un caso clínico).

4.- **Material y método**: se describirá con detalle el material empleado para el estudio (pacientes, animales de experimentación, etc.) incluyendo criterios de exclusión e inclusión en el mismo; los métodos y técnicas empleados en el

desarrollo del trabajo, así como la metodología estadística utilizada, incluyendo sistemas informáticos y programas de tratamiento de datos y estadísticos.

En caso de mencionar marcas comerciales, éstas deben ir perfectamente identificadas entre paréntesis (nombre del fabricante, marca registrada, país de fabricación, etc).

Este apartado puede incluir las fotografías y figuras que sean necesarias para ilustrar su contenido, que deben aparecer numeradas por orden de aparición en el texto y listadas al final del artículo en Leyenda de tablas y figuras.

5.- **Resultados**: los datos cuantitativos extraídos del estudio deben expresarse en el texto y también en forma de tablas o gráficos que permitan una rápida identificación de los mismos. Estas tablas y gráficos se numerarán por orden de citación en el texto. Se llevará una numeración diferente para Tablas y otra para Gráficos: para las tablas en números romanos y para los gráficos en numeración ordinaria.

También en este apartado se incluirán fotos de resultados operatorios aportando imágenes pre, intra y postoperatorias.

6.- **Discusión**: en ella se comentan los propios hallazgos y se comparan los resultados con los obtenidos por otros autores. Es la parte más importante del artículo y en la que deben incluirse la mayor parte de las citas bibliográficas identificadas y numeradas por orden de mención en el mismo.

7.- **Conclusiones**: exposición concisa de los principales datos y aprendizajes extraídos del trabajo. No incluirá citas bibliográficas ni figuras, tablas o gráficos.

8.- **Agradecimientos**: si los autores lo desean pueden citar el nombre y la institución de aquellas personas que han colaborado en ciertos aspectos del trabajo: revisión, análisis estadístico, traducción, etc.

9.- **Premios y menciones recibidas por el estudio**: en el caso de que el trabajo, de forma previa, haya sido presentado a algún concurso de méritos, premio académico, distinción científica, etc y haya sido galardonado, los autores pueden hacer mención al mismo indicando nombre completo del premio recibido, año e institución que lo ha concedido.

Bibliografía:

Las referencias bibliográficas irán numeradas entre paréntesis con números ordinales en el punto exacto del texto en el que se les hace mención y siguiendo el orden de aparición en el mismo. Luego se listarán al final del trabajo, con el mismo orden y numeración y siguiendo el siguiente estilo (ejemplos):

- **Artículos de revistas**: López Pérez V.M., Santiago Cerero A., Gómez Alvarez R. y Gutiérrez García E.. Síndrome de deficiencia mandibular asociado al labio doble congénito. Presentación de un caso. Cir. plást. iberolatinoam. 1998; 24 (3):259-263.

- **Libros**: Bostwick III.: Plastic and reconstructive breast surgery. Vol I. St.Louis: Quality Medical Publising, Inc., 1990. Pp. 215-227.

- **Capítulos de libros**: Dellon A.L.: Radical sensory nerve entrapment. En: Operative nerve repair and reconstruction. Vol II. Ed.: Richard H. Gelberman. Ed.J.B. Lippincott Company, Philadelphia, 1991. Pp 1039-1051.

- **Artículos de revistas de publicación en formato electrónico**: además de los datos ya señalados, se indicará la dirección electrónica de la revista.

Recomendamos que cuando el número de autores del artículo citado sea superior a 3, los 3 primeros se citen de la forma indicada y se añada " y col." para resumir a los demás.

Recomendamos que el número total de citas bibliográficas en un artículo original no sea superior a 20 y entre 10-12 si se trata de un caso clínico o revisión. El Comité Editorial de la Revista se reserva el derecho de solicitar a los autores la reducción del número de citas cuando se considere que no aportan información relevante, están repetidas o incluidas en otras citaciones previas.

Ilustraciones:

Pueden ser fotografías, tablas, gráficos o dibujos. Se enviarán siempre independientemente del texto (no incluirlas en el archivo word).

1.- **Fotografías**. Serán remitidas en color y publicadas sin ningún costo adicional para el autor. Formato digital JPG, resolución de 300 ppp, bien contrastadas, enfocadas y no retocadas. Las que correspondan al "antes" y al "después" deben ser tomadas en la misma posición, distancia y luminosidad. En las microfotografías se incluirá una barra de escala.

En las imágenes preoperatorias se indicará la edad y el sexo del paciente y la técnica quirúrgica empleada; en las intraoperatorias detalles de la técnica y momento de la cirugía y en las postoperatorias, tiempo tras la cirugía al que están tomadas.

Cuando se incluyan imágenes microscópicas o de Anatomía Patológica debe indicarse siempre: tipo de microscopía empleada, tinción y aumento al que está tomada la foto.

Cuando se trate de imágenes de técnicas diagnósticas debe indicarse tipo de aparatología empleada, uso o no de contraste y corte o posición en la que está tomada la imagen.

Todas las figuras, sean del tipo que sean, deben estar identificadas por su correspondiente número de acuerdo con el orden de aparición en el texto y tendrán su texto explicativo en el apartado final de Leyenda de tablas y figuras.

2.- **Dibujos**. Deberán ser realizados preferentemente por profesionales, en color y se enviarán en formato digital igual que las fotos.

Deben estar identificados por su correspondiente número de acuerdo con el orden de aparición en el texto y tendrán su explicación en el apartado final de Leyenda de tablas y figuras.

3.- **Tablas y Gráficos**. Seguirán las siguientes normas:

Tablas: se presentaran sin sombrear e identificadas en la parte superior por su número correspondiente en marcación romana (Ej.: Tabla I) y su título en negrita. Si se considera necesario, se puede añadir un comentario a la tabla tras el título.

Gráficos: en diferentes colores y tramas identificadas en la parte superior por su número correspondiente en marcación ordinaria (Ej.: Gráfico 1) y su título en negrita. También se podrá incluir un comentario.

4.- **Foto primer autor**. Debe enviarse siempre una foto reciente en color, formato digital JPG.

Atentamente,

Dr. Severo Mercedes Acosta
Director Fundación Docente Filacp